	<b>FORMATO: ACCIONES DE SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO O ASESORÍA</b>	Versión: 4.0
	<b>PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha: 15/02/2018
		Código: ECI-F-11

**FECHA DE REALIZACIÓN DEL SEGUIMIENTO:** 24/05/2019

**PROCESO:** ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.

**RESPONSABLE DEL PROCESO:**

SARA PIÑEROS CASTANO - JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN.

**TIPO DE SEGUIMIENTO:** Seguimiento al mapa de riesgos y sus controles, correspondiente al I trimestre de 2019, programado en el Plan Anual de Auditoría, Rol de Evaluación de Gestión del Riesgo aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

**OBJETIVO:** Evaluar la eficacia de los controles establecidos en los Riesgos de Corrupción y Gestión identificados y valorados en los mapas de riesgos del proceso, de acuerdo con lo establecido en la Guía de Administración del Riesgo expedida por el DAFP y Metodología Integrada de Administración del Riesgo del MVCT.

**ALCANCE:** Evaluación y seguimiento al mapa de riesgos del proceso correspondiente al I trimestre de la vigencia 2019.

**CRITERIOS:**

Ley 87 de 1993, Decreto 648 de 2017, Decreto 1499 de 2017, Política de Administración del Riesgo y de la Metodología Integrada de Administración del Riesgo del MVCT.

**INTRODUCCIÓN:**

La Oficina de Control Interno -OCI- en cumplimiento del Rol de Evaluación de Gestión del Riesgo y del Plan Anual de Auditorías vigencia 2019 aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de la Oficina de Control Interno en sesión virtual del pasado 30 de enero de 2019, Acta No. 01 efectúa con el fin de establecer la evaluación de la eficacia de los controles de los riesgos de corrupción y gestión con corte al 31 de marzo de 2019, verificación de las evidencias presentadas a la OCI por parte del proceso, de acuerdo con la solicitud de correo electrónico del pasado 18/03/2019 y recordatorio del 05/04/2019.

En el marco de lo expuesto, se elabora el presente informe, teniendo en cuenta los monitoreos reportados y publicados por el proceso para el I trimestre de la vigencia 2019.

## DESARROLLO

**ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN:**

Modificaciones del Mapa de Riesgos Vigencia 2019:

Se evidencia publicación del mapa de riesgos 2019 en la página web del MVCT, link <http://portal.minvivienda.local/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistemas-de-gestion/mapa-de-procesos/administracion-del-sistema-integrado-de-gestion>, el cual fue modificado a través de la solicitud SIG-F-01 del 22/02/2019, mediante radicado No. 2019IE0002275, así mismo la OAP emitió el concepto técnico SIG-F-02 del 22/02/2019 con el radicado No. 2019IE0002277.

Control De Cambios Evidenciado:


Riesgo 1:

Evidencia y periodicidad del Control 1

Evidencia y periodicidad del Control 2

Descripción, acción, responsable y evidencia del Control 3

Descripción, acción, responsable, periodicidad y evidencia del Control 4.

	<b>FORMATO: ACCIONES DE SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO O ASESORÍA</b>	Versión: 4.0
	<b>PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha: 15/02/2018
		Código: ECI-F-11

Riesgo 2:

Responsable del Control 1  
Evidencia y responsable del Control 2  
Responsable y periodicidad del Control 3

Riesgo 3:

Descripción, acción, responsable y evidencia del Control 1  
Descripción, acción, responsable y evidencia del Control 2  
Evidencia del Control 3

Riesgo 4:

Descripción y periodicidad del Control 1  
Descripción, acción, periodicidad y evidencia del Control 2  
Descripción, acción, responsable y evidencia del Control 3  
La actividad y fecha de la acción complementaria

Riesgo 5:

Acción, responsable, evidencia y periodicidad del Control 1  
Acción, periodicidad y evidencia del Control 2  
Se incluyó acción complementaria con su respectiva fecha, registro y recurso.

Riesgo 6:

Naturaleza y periodicidad Control 1  
Descripción, acción, responsable y evidencia del Control 2  
Descripción, acción, responsable periodicidad y evidencia del Control 3

**VERIFICACIÓN DE EFICACIA DE LOS CONTROLES POR PARTE DE LA OCI:**

Estado de los controles: el control operó ■, el control no operó en el periodo evaluado de acuerdo al monitoreo del proceso ■, la evidencia aportada no es suficiente y/o no presento evidencias para determinar la operatividad del control ■.

A continuación, se registra la evaluación por parte de la OCI a los controles establecidos por cada uno de los riesgos, así:

TIPO Y CLASE DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	ZONA DE RIESGO	
		INHERENTE	RESIDUAL
1. RIESGO GESTIÓN - CUMPLIMIENTO	Inadecuada interpretación de los lineamientos dados a los procesos para la implementación del SIG	ALTA	BAJA
DESCRIPCION CONTROL	EVIDENCIA DEL CONTROL / PERIODICIDAD	EVALUACION DE LA OCI	
1. Revisión de los documentos transversales para la entidad, emitidos como lineamientos del SIG	Solicitud de documentación, concepto técnico de aprobación, y documento publicado / Cuando se requiera.	Se evidencia la operatividad del control en el mes de marzo 2019.	
2. Seguimiento a la aplicación de los documentos transversales	Correos electrónicos y/o capacitaciones de socialización de los documentos transversales / Cuando se requiera.	Se evidencia la operatividad del control en el mes de marzo 2019.	
3. Verificación de los resultados de informe de auditoría internas y externas	Plan de mejoramiento con resultado de informe de auditoría / Anual.	De acuerdo al monitoreo realizado por el proceso para los meses de enero, febrero y marzo de 2019 el control no operó, toda vez que, las auditorías de calidad se encuentran programadas en el Plan Anual de Auditoría para los meses de julio, agosto y noviembre de 2019.	

4. Revisión de la normatividad aplicable a los lineamientos del SIG	Normograma del proceso Administración del SIG / Cuando se requiera.	De acuerdo al monitoreo realizado por el proceso para los meses de enero, febrero y marzo de 2019 el control no operó, toda vez que, se encuentra programado para el mes de abril de 2019.	
<b>ACCION COMPLEMENTARIA</b>	<b>REGISTRO / FECHA</b>	<b>EVALUACION DE LA OCI</b>	
N/A	N/A	N/A	

TIPO Y CLASE DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	ZONA DE RIESGO	
		INHERENTE	RESIDUAL
<b>2. RIESGO GESTION - CUMPLIMIENTO</b>	Inadecuado control de los documentos pertenecientes al SIG	<b>EXTREMA</b>	<b>BAJA</b>
<b>DESCRIPCION CONTROL</b>	<b>EVIDENCIA DEL CONTROL / PERIODICIDAD</b>	<b>EVALUACION DE LA OCI</b>	
1. Control de versiones.	Listado Maestro de documentos - Boletín de novedades documentales / Mensual.	Se evidencia la operatividad del control en los meses de enero, febrero y marzo de 2019.	
2. Control de obsoletos.	Listado Maestro de documentos / Mensual.	Se evidencia la operatividad del control en los meses de enero, febrero y marzo de 2019.  <b>Observación:</b> Durante los meses de enero, febrero y marzo de 2019, el control operó adecuadamente, no obstante, se requiere fortalecer el(los) aparte(s) de los lineamientos procedimentales emitidos en relación con la información que debe contener el formato "LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS", específicamente el Procedimiento (SIG-P-01) "CONTROL DE DOCUMENTOS", toda vez que, en el precitado no se menciona que tipo de documentos deben ser incluidos en la información registrada en el listado maestro actualizado de manera mensual, presentándose inobservancia durante el trimestre evaluado de registro para los siguientes tipos de documento: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mapa de Riesgos.</li> <li>• Tabla.</li> <li>• Normograma.</li> <li>• Matriz.</li> </ul>	
3. Control dual del funcionario de la OAP y facilitadores de las dependencias en cuanto a la revisión de la documentación publicada.	Correo electrónico / Mensual.	Se evidencia la operatividad del control en los meses de enero, febrero y marzo de 2019.	
<b>ACCION COMPLEMENTARIA</b>	<b>REGISTRO / FECHA</b>	<b>EVALUACION DE LA OCI</b>	
N/A	N/A	N/A	

TIPO Y CLASE DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	ZONA DE RIESGO	
		INHERENTE	RESIDUAL
<b>3. RIESGO GESTION - CUMPLIMIENTO</b>	Incumplimiento de las disposiciones definidas para el SIG.	<b>ALTA</b>	<b>BAJA</b>
<b>DESCRIPCION CONTROL</b>	<b>EVIDENCIA DEL CONTROL / PERIODICIDAD</b>	<b>EVALUACION DE LA OCI</b>	

1. Verificación de los resultados de informe de auditoría internas y externas	Plan de mejoramiento con resultado de informe de auditoría / Anual.	De acuerdo al monitoreo realizado por el proceso para los meses de enero, febrero y marzo de 2019 el control no operó, toda vez que la periodicidad es anual y se encuentra programada en el Plan Anual de Auditoría para los meses de julio, agosto y noviembre de 2019.	
2. Revisión de la normatividad aplicable a los lineamientos del SIG.	Normograma del proceso Administración del SIG / Cuando se requiera.	De acuerdo al monitoreo realizado por el proceso para los meses de enero, febrero y marzo de 2019 el control no operó, toda vez que, se encuentra programado para el mes de abril de 2019.	
3. Seguimiento al desempeño del proceso.	Reportes plan de acción / Mensual.	El proceso no aporta evidencias suficientes para determinar la operatividad del control en los meses de enero, febrero y marzo de 2019.  <b>Observación:</b> De acuerdo al monitoreo realizado por el proceso el control no operó, toda vez que, durante los meses de enero y febrero de 2019, el Plan de Acción se encontraba en proceso de construcción, no obstante, lo anterior contraviene la periodicidad establecida en el mapa de riesgos, teniendo en cuenta que esta es mensual y como producto del cumplimiento de esta, se debe suministrar como evidencia del control los "Reportes plan de acción"; así mismo el plan de acción para la vigencia 2019 fue aprobado el pasado 31 de enero de 2019 en comité de Gerencia y comité Institucional de Gestión y Desempeño, lo que no es concordante con el reporte de monitoreo del proceso.	
<b>ACCION COMPLEMENTARIA</b>	<b>REGISTRO / FECHA</b>	<b>EVALUACION DE LA OCI</b>	
N/A	N/A	N/A	

TIPO Y CLASE DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	ZONA DE RIESGO	
		INHERENTE	RESIDUAL
4. RIESGO GESTION - CUMPLIMIENTO	Bajo nivel de ejecución de los planes de mejoramiento.	EXTREMA	MODERADA
		Una vez analizado el nivel de exposición al riesgo, se observa que los controles establecidos permiten mitigar el nivel de exposición del riesgo de gestión de una Zona de Riesgo Inherente "EXTREMA", a Zona de Riesgo Residual "MODERADA", por lo anterior, <b>hace necesario fortalecer los controles, con el fin de disminuir el nivel de exposición del riesgo.</b>	
<b>DESCRIPCION CONTROL</b>	<b>EVIDENCIA DEL CONTROL / PERIODICIDAD</b>	<b>EVALUACION DE LA OCI</b>	
1. Revisión del análisis de causa de los planes de mejoramiento.	Correo electrónico o listas de asistencia / Cuando se requiera.	De acuerdo al monitoreo realizado por el proceso para los meses de enero, febrero y marzo de 2019 el control no operó, toda vez que, no se realizó la revisión del análisis de causas de los planes de mejoramiento.	
2. Verificar la ejecución de cada uno de los planes de mejoramiento	Plan de mejoramiento con seguimiento OAP / Semestral.	Se evidencia la operatividad del control en el mes de enero de 2019.	
3. Verificación del estado de los planes de mejoramientos de los procesos	Presentación y Listado de asistencias / Semestral.	De acuerdo al monitoreo realizado por el proceso para los meses de enero, febrero y marzo de 2019 el control no operó, toda vez que, no se verificó el estado de los planes de mejoramiento.	
<b>ACCION COMPLEMENTARIA</b>	<b>REGISTRO / FECHA</b>	<b>EVALUACION DE LA OCI</b>	
Actualizar y Socializar el procedimiento de acciones correctivas y preventivas	Lista de asistencia a la socialización / 31/12/2019	N/A	

TIPO Y CLASE DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	ZONA DE RIESGO	
		INHERENTE	RESIDUAL
<b>5. RIESGO GESTION – CUMPLIMIENTO.</b>	Inadecuada administración del riesgo.	MODERADA	BAJA
DESCRIPCION CONTROL	EVIDENCIA DEL CONTROL / PERIODICIDAD	EVALUACION DE LA OCI	
1. Revisión de la identificación de riesgos y controles	Solicitud documental, concepto de aprobación y Mapa de Riesgos. / Semestral.	Se evidencia la operatividad del control en el mes de febrero de 2019.	[Green]
2. Seguimiento al monitoreo de riesgos	Correos electrónicos de retroalimentación del monitoreo / Trimestral.	De acuerdo al monitoreo realizado por el proceso para los meses de enero, febrero y marzo de 2019 el control no operó, toda vez que, se encuentra programado para el mes de abril de 2019.	[Yellow]
ACCION COMPLEMENTARIA	REGISTRO / FECHA	EVALUACION DE LA OCI	
Actualizar la Metodología de Riesgos conforme a seguimiento por OAP	Concepto de aprobación / 30/06/2019	N/A	[Grey]

TIPO Y CLASE DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	ZONA DE RIESGO	
		INHERENTE	RESIDUAL
<b>6. RIESGO GESTION - CUMPLIMIENTO</b>	Reporte inoportuno o incompleto de la información para Revisión por la Dirección por parte de los responsables del SIG.	ALTA	BAJA
DESCRIPCION CONTROL	EVIDENCIA DEL CONTROL / PERIODICIDAD	EVALUACION DE LA OCI	
1. Revisión de la información a reportar para Revisión por la Dirección	Correo electrónico de solicitud / Anual.	De acuerdo al monitoreo realizado por el proceso para los meses de enero, febrero y marzo de 2019 el control no operó, toda vez que, se encuentra programado para el mes de agosto de 2019.	[Yellow]
2. Revisión de la información enviada previa su consolidación.	Correos electrónicos de solicitud de complemento o aclaración / Anual.	De acuerdo al monitoreo realizado por el proceso para los meses de enero, febrero y marzo de 2019 el control no operó, toda vez que, se encuentra programado para el mes de agosto de 2019.	[Yellow]
3. Validación de la presentación de revisión por la dirección.	Presentación y Listado de asistencia / Anual.	De acuerdo al monitoreo realizado por el proceso para los meses de enero, febrero y marzo de 2019 el control no operó, toda vez que, se encuentra programado para el mes de agosto de 2019.	[Yellow]
ACCION COMPLEMENTARIA	REGISTRO / FECHA	EVALUACION DE LA OCI	
N/A	N/A	N/A	[Grey]

**VERIFICACION POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO- OCI, AL SEGUIMIENTO EFECTUADO POR LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION - OAP, COMO SEGUNDA LINEA DE DEFENSA:**

Conforme con lo establecido en el Manual Operativo del MIPG2, en la sección de Operatividad de las tres líneas de defensa, es responsabilidad de la 2da. línea (jefe de planeación) el monitoreo y evaluación de controles y riesgos, así como, asegurar que los controles y procesos de gestión del riesgo de la 1ª Línea de defensa (servidores, contratistas y líderes de proceso) sean apropiados y funcionen correctamente.


En atención a lo anteriormente definido por la función pública, la Oficina de Control Interno en su rol de evaluación y seguimiento, como tercera línea de defensa, verificó en la página web del MVCT, en el link del SIG la publicación del mapa de riesgos correspondiente al I trimestre de 2019, el seguimiento realizado por la OAP como segunda línea de defensa, respecto a la operatividad de los controles establecidos para los diferentes riesgos, de acuerdo a las evidencias aportadas por el proceso; sin embargo, de acuerdo a las observaciones generadas desde la OCI en su evaluación, se hace necesario, que la segunda línea de defensa fortalezca el reporte del seguimiento que se realiza desde OAP, toda vez que se han detectado algunas debilidades en los procesos, que no han sido identificadas en el seguimiento de la OAP, lo cual no brinda el nivel de aseguramiento requerido para determinar la efectividad de las acciones adelantadas por la primera línea respecto a la adecuada operatividad de los controles establecidos para los diferentes riesgos del proceso, en la oportunidad que se requiere para tomar acciones en tiempo real.

**ACCIONES DE MEJORAMIENTO:**

Al verificar el Plan de Mejoramiento del MVCT suscrito con la Contraloría General de la República no se encuentran establecidos hallazgos relacionados con el tema objeto de evaluación.

De otra parte, verificando el Plan de Mejoramiento del SIG, se puede evidenciar que el proceso tiene pendiente de cumplimiento las siguientes actividades, así:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO	EVALUACIÓN DE LA OCI
12	Revisar gestión del riesgo en la entidad	Revisar el informe de gestión del riesgo emitido por la OCI y tomar las acciones pertinentes del caso	31/12/2018	Cerrada Sin Eficacia	<b>18/03/2019:</b> No se establece eficacia de la acción, toda vez que se requiere que los mapas de riesgos de los procesos del MVCT sean actualizados conforme a la nueva metodología de riesgos en el MVCT. <b>A la fecha el proceso no ha determinado nuevas acciones.</b>
22	Se observa falencias en la aplicación de la metodología de Integrada de Administración del Riesgo 1.0 puesto que hay riesgos sin identificar con la naturaleza de los procesos, los monitoreos que deben realizar los procesos de manera mensual no se ejecutan o su contenido no es explícito para detallar las actividades que se desarrollan en cada periodo, no se evidencia el seguimiento trimestral que asegure el cumplimiento de la política de riesgos establecida por la alta dirección.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisar y ajustar la metodología de administración del riesgo en la entidad de acuerdo a la nueva guía definida por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP</li> <li>Identificar, medir, controlar y monitorear riesgos conforme a la metodología</li> </ul>	<p>30/06/2019</p> <p>15/02/2019</p>	<p>Abierta</p> <p>Abierta</p>	<p><b>18/03/2019:</b> Se evidencia correo electrónico del 19 de diciembre de 2018 con la revisión de la política de riesgos y la metodología de administración del riesgo, y correo electrónico del 07 de diciembre de 2018 asunto: Asunto actualización de administración Riesgos MVCT, Correo electrónico del 03 de diciembre de 2018 asunto: producto de Ivon-Política Administración del Riesgo, y correo electrónico del 29 de junio de 2018 asunto: Cronograma Riesgos.</p> <p>No obstante, es preciso mencionar que a la fecha de la evaluación a realizar por la OCI no se han suministrado evidencias adicionales que permitan verificar el cumplimiento de la acción y por último se observa que se amplió el plazo en la fecha de finalización de la misma a 30 de junio de 2019.</p> <p><b>18/03/2019:</b> se evidencia que mediante reunión realizada el 05 de diciembre de 2018 entre la OAP y la OCI se coordinaron varios temas de trabajo, encontrando entre ellos lo relativo a los mapas de riesgos (política de riesgos), no obstante, la actividad indica: "Identificar, medir, controlar y monitorear riesgos conforme a la metodología", por lo anterior, el cumplimiento de esta deriva del cumplimiento de la actividad N° 1 de este ítem.</p>

	<b>FORMATO: ACCIONES DE SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO O ASESORÍA</b>	Versión: 4.0
	<b>PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha: 15/02/2018
		Código: ECI-F-11

#### RECOMENDACIONES:

De acuerdo con la evaluación realizada a la eficacia de los controles de los riesgos del proceso durante el I trimestre de 2019, la OCI, realiza las siguientes recomendaciones:

- Continuar con el fortalecimiento de la cultura de autocontrol en la realización de las diferentes actividades inherentes al monitoreo mensual del mapa de riesgos.
- Teniendo en cuenta la aprobación de la Política de Administración del Riesgo del pasado 3 de abril de 2019, por parte del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – Acta No. 2 y de la Metodología Integrada para la Administración del Riesgo aprobada y publicada el pasado 16 de abril de 2019, reiteramos la necesidad de fortalecer la identificación de los riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital del proceso o la reestructuración de estos, de acuerdo con la definición del ciclo PHVA establecido en la caracterización, con el propósito de dar cobertura a todo el proceso donde aplique la necesidad del establecimiento de riesgos y/o reformulación de sus respectivos controles.
- Teniendo en cuenta el proceso de implementación de la nueva metodología, recientemente aprobada, es necesario contar con la participación activa de los líderes de procesos en las diferentes mesas de trabajo y durante todo el proceso de administración de riesgos, con el fin de garantizar una acertada identificación de riesgos y los controles efectivos que permitan la mitigación de los mismos.

#### PAPELES DE TRABAJO:

Publicación del Mapa de Riesgos del proceso

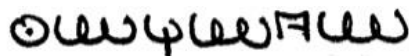
<http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistemas-de-gestion/mapa-de-procesos/evaluacion-acompanamiento-y-asesoria-del-sistema-de-control-interno>

Evidencias monitoreo de los controles – I trimestre 2019.

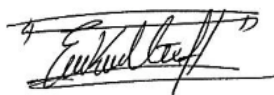
#### CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE AUDITORIA Y LIMITACIONES

Para la realización de esta evaluación, se aplicaron Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, teniendo en cuenta las pruebas realizadas mediante muestreo selectivo, por consiguiente, no se cubrió la verificación de la efectividad de todas las medidas de control del proceso, igualmente se aplicaron los principios de integridad, objetividad, confidencialidad, competencia y conflicto de intereses, y en el desarrollo de este no se presentaron limitaciones.

#### FIRMAS:



**OLGA YANETH ARAGÓN SÁNCHEZ**  
 JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO



**EGNA NÚÑEZ HERNÁNDEZ**  
 AUDITOR OCI



**LINA ALEJANDRA MORALES**  
 AUDITOR OCI